WikipediA

Ortografía

La **ortografía** (del <u>latín</u> *orthographia* y del <u>griego</u> ὀρθογραφία *orthographía* 'escritura correcta') es el conjunto de <u>reglas</u> y convenciones que rigen el sistema de <u>escritura</u> habitual establecido para una <u>lengua</u> estándar.

La ortografía frecuentemente ha protagonizado debates; la <u>reforma de la ortografía alemana de 1996</u> llevó a un amplio debate, y finalmente no fue aplicada ni en <u>Austria</u> ni en <u>Suiza</u>. Igualmente la propuesta de reforma ortográfica del francés de <u>1988</u> fue ampliamente contestada entre <u>1988</u> y <u>1991</u>, llegando algunos periódicos a boicotear la reforma.

Índice

Ortografía de diversas lenguas

Ortografía del español

Ortografía del portugués

Ortografía del inglés

Ortografía del esperanto

Ortografía técnica

Véase también

Referencias

Enlaces externos

Ortografía de diversas lenguas

Ortografía del español

La actual ortografía española empieza a codificarse desde el <u>siglo XVIII</u>, con el establecimiento en <u>1727</u> de las primeras normas ortográficas por parte de la <u>Real Academia Española</u> al poco tiempo de su fundación. Hasta ese momento las vacilaciones en las <u>grafías</u> eran constantes: unos optan por soluciones <u>fonémicas</u>, tratando de adecuar su escritura a la pronunciación oral, y otros se decantaban por criterios <u>etimologizantes</u>, manteniendo grafías que carecían de correspondencia en la pronunciación del español de la época. El resultado era una falta de unidad que dificultaba la comprensión.

Actualmente las 22 academias del español mantienen acuerdos que garantizan la unidad ortográfica. De este modo, la edición de la <u>Ortografía de la lengua española</u> (1999) fue la primera en ser elaborada con la colaboración consensuada de todas las academias de <u>América</u> y de <u>Filipinas</u>.

Fuentes frecuentes de problemas en el uso de la ortografía son las grafías que presentan igual sonido, como la "b"/"v" (betacismo), "c"/"s"/"z" (seseo y ceceo), "g"/"j", "ll"/"y" (yeísmo). Otros aspectos problemáticos son la utilización correcta de los signos de puntuación y la acentuación gráfica (tildación). La ortografía del español utiliza una variante modificada del alfabeto latino, que consta de los 27 símbolos A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K, L, M, N, Ñ, O, P, Q, R, S, T, U, V, W, X, Y, Z. Asimismo, se emplean también cinco

dígrafos para representar otros tantos fonemas: «ch», «ll», «rr», «gu» y «qu», considerados estos dos últimos como variantes posicionales para los fonemas /g/ y /k/. Los dígrafos ch y ll tienen valores fonéticos específicos, por lo que en la *Ortografía de la lengua española* de 1754 se les comenzó a considerar como letras del alfabeto español y a partir de la publicación de la cuarta edición del *Diccionario de la lengua española* en 1803 se ordenaron separadamente de c y l, fue durante el X Congreso de la <u>Asociación de Academias de la Lengua Española</u> celebrado en Madrid en 1994, y por recomendación de varios organismos, que se acordó reordenar los dígrafos ch y ll en el lugar que el alfabeto latino universal les asigna, aunque todavía seguían formando parte del abecedario. Con la publicación de la *Ortografía de la lengua española* de 2010, ambas dejaron de considerarse letras del abecedario. Las vocales (A, E, I, O, U) aceptan, además, el acento agudo para indicar la sílaba acentuada y la diéresis o crema modifica a la «u» en las sílabas «gue», «gui» para indicar su sonoridad: «güe», «güi».

Desarrollada en varias etapas a partir del período alfonsino, la ortografía se estandarizó definitivamente bajo la guía de la Real Academia Española, y ha sufrido escasas modificaciones desde la publicación de la *Ortografía de la lengua castellana*, de 1854. Las sucesivas decisiones han aplicado criterios a veces fonológicos y a veces etimológicos, dando lugar a un sistema híbrido y fuertemente convencional. Si bien, la correspondencia entre grafía y lenguaje hablado es predecible a partir de la escritura —es decir, un hablante competente es capaz de determinar inequívocamente la pronunciación estimada correcta para casi cualquier texto—, no sucede así a la inversa, existiendo numerosas letras que representan gráficamente fonemas idénticos. Los proyectos de reforma de la grafía en búsqueda de una correspondencia biunívoca, los primeros de los cuales datan del siglo XVII, han sido invariablemente rechazados sin explicaciones, pues ninguno de los fundamentos de la reforma ortográfica ha sido refutado. Es impertinente afirmar que la divergencia de la fonología de la lengua entre sus diversos dialectos impida la elaboración de una grafía puramente fonética, debido a que se cuenta con el castellano estándar, el cual es comprendido por todos los hispanohablantes, y es la base para una reforma ortográfica exitosa. De momento, la mayor parte de los cambios se han limitado a la simplificación de los símbolos homófonos que se conservan por razones etimológicas.

Ortografía del portugués

La ortografía del portugués está basada en gran medida en criterios fonológicos, al igual que sucede en español y a diferencia de lo que sucede en francés o inglés, donde factores históricos condicionan la correspondencia entre fonemas y grafías. Sin embargo, debido a la extensión de la lengua y la aparición de numerosas variantes regionales y dialectales, la ortografía usualmente usada no está en relación estrictamente fonológica con la pronunciación de todas las variantes.

Ortografía del inglés

A diferencia de lo que ocurre con la ortografía generalmente usada en <u>español moderno</u> la ortografía del inglés no está regulada por una institución, equiparable a la <u>RAE</u>, sino que es una ortografía de consenso. Por esa razón a veces existen diferencias menores entre el inglés británico y el inglés americano y de otros países (*color* ~ *colour* 'color', *center* ~ *centre* 'centro', etc.). Un principio interesante de la ortografía del inglés es que no usa un criterio puramente fonológico para sus palabras razón por la cual a veces no existe una correspondencia predictible entre la forma escrita y hablada, esto se manifiesta por ejemplo en la variabilidad de pronunciaciones no enteramente predictibles que tiene, por ejemplo, el diptongo *ea*:

Sonido	Ortografía	transcripción AFI	Significado
[e], [ε]	h ea d, h ea lth	[hed]/[hεd], [helθ]/[hεlθ]	'cabeza', 'salud'
[iː]	h ea p, h ea t	[hiːp], [hiːt]	'montón', 'calor'
[3ː], [3ʰ]	h ear d, h ear se	[hɜːd]/[hɜːd], [hɜːs]/[hɜːs]	'oído' (de oír), 'coche fúnebre'
[aː], [aɹ]	h ear t, h ear ken	[ha:t]/[haut], [ha:k ^ə n]/[hauk ^ə n]	'corazón', 'escuchar'
[٤ə], [٤౫]	b ea r	[bɛə]/[bɛෞ]	'aguantar', 'soportar'; 'oso'
[ɪə], [ɪઝ]	b ea rd, h ea r	[bɪəd]/[bɪəd]; [hɪə]/[hɪə]	'barba', 'oír'
[eɪ]	br ea k, gr ea t, st ea k	[bueik], [gueit], [steik]	'romper', 'grandioso', 'bistec'
[i'eɪ]	cr ea te	[kɹiˈeɪt]	'crear'

Esta variabilidad de correspondencia entre la ortografía y la fonología de la lengua se debe a diversos accidentes históricos. En primer lugar, la ortografía del inglés se fijó aproximadamente hacia el siglo XV y desde entonces la lengua ha sufrido importantes <u>cambios fonéticos</u>, especialmente en las vocales, lo cual hace que la ortografía no sea una guía segura para la pronunciación moderna (y en parte la ortografía tiende a reflejar la pronunciación del <u>inglés medio</u> más que la del inglés moderno). Otro segundo factor es el conservadurismo usado en los neologismos con raíces en culturas grecorromanas, el inglés conserva/usa dígrafos como *th*, *ch*, *kh*, *ph* o vocales como *y* (mientras que en español o italiano se han adaptado fonéticamente a /t, k, p/ e /i/. Este conservadurismo también afecta a <u>préstamos léxicos</u> procedentes del francés, que son muy numerosos, para los cuales se mantiene la ortografía original aunque la pronunciación difiere notablemente de la pronunciación francesa.

Ortografía del esperanto

En tanto que <u>lengua artificial</u>, la ortografía del esperanto propuesta por su creador trató de simplificar las dificultades de correspondencia entre sonido y grafía en las palabras de esta lengua. Así el esperanto tiene una ortografía guiada por criterios eminentemente fonológicos teniendo cada <u>fonema</u> una y solo una grafía posible.

Ortografía técnica

Según Martínez de Sousa, la ortografía técnica comprende:

- La <u>ortografía especializada</u>: se ocupa de las reglas de escritura gráfica aplicadas a todo aquello que no son estrictamente letras, como los signos, los símbolos, el ordenamiento alfabético, etc.
- La <u>ortografía tipográfica</u>: La ortografía es el conjunto de usos y convenciones particulares con las que se rige la escritura por medio de elementos tipográficos en cada lengua. Se ocupa de la combinación de la ortografía y la tipografía y, en particular, de la forma en que la primera se aplica en las obras impresas. Martínez de Sousa define la ortotipografía como «el conjunto de reglas de estética y escritura tipográfica que se aplican a la presentación de los elementos gráficos como las bibliografías, cuadros, poesías, índices, notas de pie de página, citas, citas bibliográficas, obras teatrales, aplicación de los distintos estilos de letra (redonda, cursiva, versalitas, así como las combinaciones de unas y otras), etc.». Estas reglas, sin embargo, suelen ser parte de lo que se llama más propiamente estilo editorial, así como del diseño editorial, ya que pueden variar de una publicación a otra; la ortotipografía concreta su aplicación desde un punto de vista ortográfico y tipográfico.
- La ortografía publicitaria: es la aplicación de la ortografía y de la ortotipografía a la publicidad, en la que se usa la ortografía en publicidades de radio, prensa escrita y

televisión.

Véase también

- Caligrafía
- Innovaciones en la ortografía española (2010)
- Normas de acentuación
- Ortografía de Bello
- Ortotipografía

Referencias

1. Real Academia Española. <u>«Ortografía» (htt</u> p://dle.rae.es/?id=RG9EvWw). Consultado

el 12 de marzo de 2016.

Enlaces externos

- Wikcionario tiene definiciones y otra información sobre ortografía.
- Ortografía 2010 (http://www.rae.es/obras-academicas/ortografia/ortografía-2010), Ortografía de la lengua española, de la Real Academia Española.
- Versión pdf de la Orthographia española de 1741 (http://www.rae.es/sites/default/files/Ortografia RAE 1741 reducida.pdf) en el sitio oficial de la Real Academia Española

Obtenido de «https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Ortografía&oldid=141951377»

Esta página se editó por última vez el 27 feb 2022 a las 06:03.

El texto está disponible bajo la Licencia Creative Commons Atribución Compartir Igual 3.0; pueden aplicarse cláusulas adicionales. Al usar este sitio, usted acepta nuestros términos de uso y nuestra política de privacidad. Wikipedia® es una marca registrada de la Fundación Wikimedia, Inc., una organización sin ánimo de lucro.